



08 de Septiembre de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día ocho de Septiembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Lic. Leticia de Llata Hernández	Secretaria del Consejo
Lic. Efrén Bashbush Bauza	Consejero
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz	Consejero
Lic. José Agustín Galán Hernández	Consejero
Lic. Roberto Delgado Olmedo	Consejero
Raúl Osbaldo Arroyo Araos	Consejero
C. Néstor Huerta Contreras	Invitado Especial
Sra. Maricela Gpe. Ávila Rodríguez	Invitada Especial
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Invitado Especial- Vida Abundante
Prof. Alfredo Amaro Vázquez	Invitado Especial- Vida Abundante
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Informe de avances de la "Campaña de sensibilización sobre el respeto a la diversidad y su derecho a la inclusión".
4. Seguimiento al tema de la donación de las prótesis auditivas
5. Documento final sobre comentarios y aportaciones del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables para la iniciativa de Ley Estatal para personas con alguna discapacidad, presentada por la Diputada Local Lic. Luana Armida
6. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



08 de Septiembre de 2008

**Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.-** Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

En otro contexto menciona las actividades que se han desarrollado en lo que va de este mes; indica que a través de la Regidora María del Carmen Lanzagorta Bonilla, se logra contactar con las personas que van impartir el Taller de "Sensibilización al trato de personas con discapacidad en las oficinas públicas" (Personal de la IBERO) que inicia el 09 de septiembre, con el fin de hacerles participe a los funcionarios públicos, cual es el trato según los requerimientos a este grupo social, ante esto, la Presidenta del Consejo logra reunirse un par de veces con los organizadores, y se acordó elaborar unas tarjetas con información básica para los funcionarios públicos (Se presenta proyecto de tarjetas-discapacidad auditiva-motriz-intelectual).

Menciona que se ha tenido contacto con la Arq. Adelaida Ortega Cambranis Directora de Imagen Urbana en el Ayuntamiento, el Regidor de Obra Pública y el Regidor de Vialidad, para acordar que en cada obra en específico en las del proyecto "Sendas", (calles de la 16 Septiembre, 19 Ote. Pte-Reforma, etc.) Se consideren las sugerencias del Consejo para añadir rutas de accesibilidad para personas con alguna discapacidad (proyecto Puebla Ciudad Incluyente).

Una de las sugerencias aplica para personas con discapacidad visual, en donde se establecerá "una guía táctil" en el borde la calle (lado de la pared,) y apoyar el bastón para guiarse, y si hay un obstáculo se hará distinguir por medio de un borde. Otra de las sugerencias que se va a incorporar en esta obra es la de colocar las características adecuadas para rampas de salida en las calles (que se unan al pavimento).

Señala que se ha continuado con las participaciones en la mesa de discapacidad de la STPS, con el consejero Roberto Delgado Olmedo, realizando una visita para la evaluación de la empresa "Hecho por Ángeles" para su distintivo de empresa incluyente.

**Lic. Roberto Delgado Olmedo.-** Toma la palabra y señala que en este año se cambian los lineamientos para que una empresa pueda tener el distintivo "Empresa Incluyente", y el Comité Operativo que hace las visitas a las empresas o dependencias que hacen la solicitud, están informando cuales son las cédulas de registro. En este año las que ya cuentan con el mencionado son: Africam Safari, Ayuntamiento de Puebla, Hecho por Ángeles, etc., si se tiene más avances del particular se estará informando al Consejo en tiempo y forma.

La Presidenta del Consejo informa que el DIF Municipal ya elaboró un censo de personas que piden limosna en la calle (total 393 personas), y el equipo del DIF junto con el equipó de la Regidora están tratando de obtener una base de datos para planear proyectos que integren a este grupo social.

**Sra. Maricela Gpe. Ávila Rodríguez.-** Invitada Especial del Lic. Alejandro Campos Ramírez, menciona que de voz de los invidentes solicita que la obra "Sendas", en cada esquina de las calles se instale dos líneas horizontales (separadas), para advertir a los invidentes que se aproxima el filo, o entrada de autobús o automóvil. Por otra parte, comenta que es importante que las autoridades a través de esta campaña de sensibilización, apoyen más a los diferentes grupos de discapacitados, ya sea los que estén en la calles, o en el transporte público, en las mismas oficinas de Gobierno, escuelas, empresas, restaurantes, etc., porque el trato de los ciudadanos hacia este grupo en especial es discriminatorio.



08 de Septiembre de 2008

La Presidenta del Consejo añade que otro tema que se ha tratado, es en relación a todos los mobiliarios urbanos que hay en las calles (postes, depósitos de residuos sólidos, casetas telefónicas, etc.) los cuales se ve la posibilidad de agruparlos en islas.

La Secretaria del Consejo Lic. Leticia de la Llata sugiere que la Campaña de Sensibilización se llegue a sensibilizar a los transeuntes para considerar a los discapacitados visuales en estas nuevas obras, o bien, ir a la SEP para que se difunda el respeto hacia ellos desde los infantes. Por otro lado, sugiere que a los discapacitados que se logren censar para trabajo, se les consulte qué tipo de trabajo o en que área pueden trabajar y facilitar su ingreso en las empresas incluyentes.

**Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Expresa que para el tema de la Campaña de Sensibilización se planea sumar a Organizaciones, Instituciones, Universidades, etc., y difundirla lo más que se pueda. En el caso de las tarjetas con información para dignificar el trato hacia los discapacitados, se planea repartirlas entre los educandos de bachilleres.

La Presidenta del Consejo informa que la Regidora y ella se reunieron con la Directora de Innovación y Mercadotecnia Gubernamental del Ayuntamiento, la Lic. Marilú Hadad, con el fin de buscar apoyo para la Campaña de Sensibilización, ya que la empresa ICUBICA se está complicando al llevar otro tipo de trabajos, sugiriendo que el mismo Consejo busque patrocinadores en otras dependencias, y se recurrió ir al mismo Ayuntamiento (Área de Innovación y Mercadotecnia), brindándoles la posibilidad de apoyar al Consejo con una Campaña similar a lo que fue Yo Quiero a Puebla Limpia. Ante esto pide que se le haga un reconocimiento a la Lic. Ana Lilia Saldaña por todo su apoyo en lo que fue la elaboración del logotipo (En la mira hacia la discapacidad), no omitiendo que en la segunda etapa de la Campaña se integrará ICUBICA. A continuación expone algunos criterios para la Campaña, los materiales en los que se apoyarían, los medios para impartir pequeñas conferencias, medios de comunicación, etc., sobre todo aclarar que la campaña se moverá de fecha, considerando que sea su lanzamiento en seguida de haber redactado ciertos documentos de aprobación por la Presidenta Municipal con el firme propósito de lanzarla el día 03 de Noviembre y clausurarla en el día internacional de la discapacidad el 03 de Diciembre del 2008.

**L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo.-** Indica que la Asociación Nacional de Vida Abundante está totalmente de acuerdo en todo lo que sea necesario para sensibilizar a la sociedad y cuenta con todo el apoyo para realizar este trabajo, así como la organización ACRIP.

**C. Néstor Huerta Contreras.-** Añade que es importante que se manifiesten todas las agrupaciones de deporte y ciudadanos activos que son discapacitados, para que la misma sociedad los apoye y conozca que hay muchos trabajando y colaborando en la medida de sus posibilidades para construir una mejor forma de vivir.

**Lic. Roberto Delgado Olmedo.-** Con lo que se acaba de comentar sería muy conveniente solicitar el Auditorio de la IBERO para que se haga el lanzamiento de la campaña y se haga un torneo de básquetbol con discapacitados y otro de voleibol, para empezar a dar a conocer este tipo de actividades.

Para finalizar la Presidenta del Consejo indica que a más tardar el día 19 de septiembre se tiene que tener el documento rector para la Presidenta Municipal y a fin del mes se tendrá el conocimiento exacto de los pasos a seguir para el lanzamiento el día 03 de Noviembre.

#### **SEGUIMIENTO AL TEMA DE LA DONACIÓN DE LAS PRÓTESIS AUDITIVAS**

Con este tema se sugiere que en el lanzamiento de la campaña se donen las 50 prótesis que el Consejero Efrén Bashbush consiguió.



08 de Septiembre de 2008

**Lic. Efrén Bashbush Bauza.-** Aclara que el voluntariado que pudo conseguir las prótesis no fue el DIF Municipal, fue a través de las damas voluntarias del Gobierno del Estado, las cuales especificaron que se darán 100 prótesis a ciudadanos que realmente las necesiten, y en el momento que ya se tenga el número exacto de los posibles candidatos, se hará un estudio socio-económico, posteriormente se hará un estudio para calibrarlas y entregarlas. En este momento la situación es que se entregarán a Cáritas de Puebla para que esta organización sea la que las entregue.

E invita a los consejeros a que asistan a la sesión de Protección Civil que se realizará en este mes, motivo por el cual se extendió la invitación a las autoridades del IAAPEP y SEDESOL con la finalidad de presentarles los proyectos del Consejo y ver la posibilidad de apoyarlos con algún recurso económico, aprovecha la palabra para insistir en apoyar a las personas que no tienen trabajo y que son mayores de 50 años y discapacitados, en donde el Ayuntamiento en el trienio anterior contaba con una bolsa de trabajo para recomendarlos según el perfil, y es el momento que en este nuevo ejercicio no se sabe nada al respecto.

La Regidora informa que el DIF Municipal es el que tiene convenios para este tipo de ciudadanos que podrían recomendarlos para empacadoras.

Con el tema para la iniciativa de Ley Estatal para personas con alguna discapacidad, la Presidenta del Consejo sólo comenta que recibió observaciones del Consejero Gabriel Cordero, sin embargo se acuerda esperar que todos envíen sus sugerencias y entregar un documento final como Consejo de Grupos Vulnerables Municipal.

**C. Néstor Huerta Contreras.-** Añade que se envió una serie de observaciones sobre el tema y algunos puntos de la misma Ley se perciben inaccesibles, solamente se ve factible que el Gobierno aumente o mantenga el porcentaje de emplear a personas con alguna discapacidad. Y no dejar de mencionar que se tiene que sensibilizar a las escuelas, a los chóferes de transporte público, funcionarios, etc., para un trato digno.

**Lic. Roberto Delgado Olmedo.-** Indica que la Diputada Luana Armida ha estado trabajando en este tema, de hecho se llevó a cabo un Taller para sensibilizar a los reporteros (en este caso los que están directamente cubriendo en el Congreso del Estado), posteriormente este mismo ejercicio se tratará de implementar con los Diputados.

#### ASUNTOS GENERALES

Se informa que falleció el ciudadano Gilberto Rincón Gallardo, y sugieren que se destaque en alguna forma, porque él fue un personaje que hizo trabajos para sensibilizar a los ciudadanos en relación a los discapacitados.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 13 de Octubre del 2008.
- Se enviará un documento final con las observaciones del Consejo sobre la iniciativa de Ley para personas con discapacidad a la Diputada Luana Armida.
- Se elaborará un reconocimiento a la Lic. Ana Lilia Saldaña de la empresa ICUBICA, por su valioso apoyo para la Campaña de Sensibilización.



08 de Septiembre de 2008

- El Consejo elaborará un documento rector sobre la Campaña de Sensibilización a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal y esperar su aprobación para el lanzamiento de la Campaña de Sensibilización este 03 de Noviembre del 2008.